

# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADUACIÓN

PARA LAS DIFERENTES CARRERAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN



**Autorizado por el Consejo Directivo del Centro Universitario de Petén**  
Según Acta No. 22-2017, Punto Sexto, inciso 6.3 de fecha 28/08/2017

Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén. Agosto 2017



Centro Universitario de Petén 

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo  
**Rector Magnífico de la USAC**

Ph. D. Bayron Augusto Milián Vicente  
**Director del Centro Universitario de Petén**

Lic. Edy Josué Romero Tzin  
**Coordinador Académico**

### **INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Ph. D. Bayron Augusto Milián Vicente  
**Director**

M. Sc. Silvia Lorenzo Zetino  
**Secretaria**

M. Sc. Carlos Humberto Herman de León  
Lic. Carlos Humberto Sánchez Góngora  
**Representantes de Docentes**

Licda. Deysi Margoth Godoy Castellanos  
**Representante de Egresados**

Br. Otmar Francisco Guzmán Trujillo  
PAE. Joel Abdías Can Vanegas  
**Representantes de Estudiantes**

### **Elaborado por la Coordinación Académica del Centro Universitario de Petén**

#### **Equipo Técnico**

M. Sc. Deysi Lisbeth Rodríguez Max  
M. Sc. Amílcar Rolando Corzo Márquez  
M. A. Oscar René Obando Samos  
M. A. Anacleto Constancia Hernández

#### **Revisión**

Coordinadores de las Carreras del Centro Universitario de Petén

#### **Diagramación y Diseño de Portada**

Lic. Byron Danilo Boteo Cruz

---

Coordinación Académica/Centro Universitario de Petén/Universidad de San Carlos de Guatemala  
©CUDEP 2017 todos los Derechos Reservados.

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando no se alteren los contenidos ni los créditos.*

Para citar el documento: CUDEP-USAC. (2017). Guía para la Elaboración de Tesis y Trabajo de Graduación en las Diferentes Carreras del Centro Universitario de Petén. Coordinación Académica. Flores, Petén, Guatemala.

Disponible en: Google Play, en Cudep App y FanPage del Centro Universitario de Petén  
Santa Elena, Flores, Petén, Guatemala, agosto de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN  
COORDINACIÓN ACADÉMICA**



**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS Y TRABAJO DE  
GRADUACIÓN EN LAS DIFERENTES CARRERAS DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN**

**Santa Elena, Flores, Petén, agosto de 2017**

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....  | 4  |
| <b>2. GUÍA DE PRESENTACIÓN Y ESTILO</b> .....                                 | 5  |
| <b>2.1. Presentación</b> .....  | 5  |
| <b>2.2. Formato de la Estructura del Informe Final de Graduación</b> .....    | 5  |
| <b>2.2.1. Cuerpo preliminar:</b> .....  | 5  |
| <b>2.2.2. Contenido de la Investigación:</b> .....                            | 6  |
| <b>2.3. Descripción del Cuerpo Preliminar del Trabajo de Graduación</b> ..... | 7  |
| <b>2.3.2. Páginas de autoridades universitarias</b> .....                     | 7  |
| <b>2.3.3. La Hoja de Dedicatoria</b> .....                                    | 7  |
| <b>2.3.4. La Hoja de Agradecimientos</b> .....                                | 7  |
| <b>2.3.5. El Índice</b> .....   | 8  |
| <b>2.3.6. El Resumen</b> .....  | 8  |
| <b>3. GUÍA DE ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL</b> .....                          | 12 |
| <b>3.1. Presentación</b> .....  | 12 |
| <b>3.2. Descripción del Cuerpo Preliminar del Trabajo de Graduación</b> ..... | 13 |
| <b>3.2.1. Elección del Tema</b> .....   | 13 |
| <b>3.2.2. Introducción</b> .....  | 13 |
| <b>3.2.3. Planteamiento del Problema</b> .....                                | 14 |
| <b>3.2.4. Objetivos de la Investigación</b> .....                             | 15 |
| <b>3.2.4.1. General:</b> .....  | 15 |
| <b>3.2.4.2. Específicos:</b> .....  | 15 |
| <b>3.2.5. Alcances y Límites de la Investigación</b> .....                    | 15 |
| <b>3.2.6. Marco Teórico</b> .....   | 16 |
| <b>3.2.7. Marco Referencial</b> .....   | 17 |
| <b>3.2.8. Metodología</b> .....   | 17 |
| <b>3.2.9. La Hipótesis y Las Variables</b> .....                              | 17 |
| <b>3.2.10. Población del Estudio y La Muestra</b> .....                       | 18 |
| <b>3.2.11. Métodos e Instrumentos de Recolección de Datos</b> .....           | 19 |
| <b>3.2.12. Tratamiento de los Datos</b> .....                                 | 19 |

|   |           |
|---|-----------|
| 3.2.13. Presentación de Resultados .....                    | 20        |
| 3.2.14. Discusión .....                                     | 20        |
| 3.2.15. Conclusiones .....                                  | 21        |
| 3.2.16. Recomendaciones .....                               | 21        |
| 3.2.17. Referencias Bibliográficas.....                     | 21        |
| 3.2.18. Anexos.....   | 22        |
| 3.2.19. Glosario.....                                       | 22        |
| 3.2.20. Cronograma.....                                     | 22        |
| 3.2.21. Presupuesto .....                                   | 22        |
| <b>4. GUÍA DE ORIENTACIÓN NORMAS APA 6ta. EDICIÓN .....</b> | <b>24</b> |
| 4.1. Presentación.....                                      | 24        |
| 4.2. La Importancia de Citar.....                           | 24        |
| 4.2.1. Para qué se debe citar: .....                        | 24        |
| 4.3. Tipos de Citas.....                                    | 25        |
| 4.4. La Lista de Referencia.....                            | 32        |
| 4.5. Otros ejemplos de Referencias: .....                   | 37        |
| 4.6. Lista de Abreviaturas para las Referencias .....       | 39        |
| <b>5. GLOSARIO.....</b>                                     | <b>40</b> |
| <b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>                  | <b>42</b> |
| <b>7. ANEXOS .....</b>                                      | <b>0</b>  |
| 7.1. Formato Estándar para Portadas de documentos .....     | 0         |
| 7.2. Colores distintivos de cada carrera:.....              | 4         |

## 1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Reglamento General de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Trabajo de Graduación se establece como el requisito académico final que los estudiantes de licenciatura deben presentar previo a obtener el grado académico. En las diferentes Carreras que se imparten en el Centro Universitario de Petén, esta fase constituye un trabajo académico de alta calidad científica, mediante el cual se trata de evaluar las competencias de los estudiantes en el área de investigación en los distintos campos de formación.

La Coordinación Académica del Centro Universitario de Petén, presenta la “Guía para la Elaboración de Tesis y Trabajo de Graduación” con la finalidad de estandarizar los procesos en las diferentes Carreras y Secciones del CUDEP. La Guía tiene como objetivo proporcionar una orientación a los estudiantes en la elaboración del trabajo final de Graduación a partir de tres aspectos fundamentales: a) Guía de Presentación y Estilo, b) Guía de Estructura del Informe Final, y, c) Guía de Orientación Normas APA 6ta. Edición, por lo que debe ser aplicada en las diferentes Carreras del Centro Universitario de Petén. La guía además pretende proporcionar a los asesores y revisores de Tesis y Trabajos de Graduación, de un instrumento útil que oriente la elaboración del Informe Final de las Tesis de Grado o Trabajos de Graduación.

## **2. GUÍA DE PRESENTACIÓN Y ESTILO**

### **2.1. Presentación**

En la presentación y estilo en la elaboración del Trabajo de Graduación no sólo se organiza y manejan conceptos, sino que además éstos deben ser expresados apropiadamente. Un informe debe poseer profundidad conceptual y consistencia, pero también debe presentarse en forma clara y comprensible para el lector. La profundidad de pensamiento no será apreciada en toda su magnitud, si no guarda los principales elementos de forma como un trabajo académico y profesional. En ese sentido, se propone la Guía para la Presentación y Estilo de los Trabajos de Graduación con el objetivo de orientar a los estudiantes que se encuentran en la etapa final de su formación académica.

### **2.2. Formato de la Estructura del Informe Final de Graduación**

El informe final deberá ser presentado de acuerdo con la “Normativa para la Elaboración de Informes de Trabajos de Graduación del Centro Universitario de Petén”, cuya estructura se divide en dos secciones que son: Cuerpo preliminar y contenido de la investigación.

#### **2.2.1. Cuerpo preliminar:**

- Portadas (ver anexos)
- Página de autoridades universitarias
- Carta que demuestra la aprobación del trabajo del Asesor
- Carta que demuestra la aprobación del trabajo del Revisor
- Nota del Coordinador de Carrera
- Nota del Coordinador Académico
- Nota de Imprimase del Director del CUDEP
- Dedicatoria
- Agradecimientos
- Índice (General, de Figuras y Tablas)

## **2.2.2. Contenido de la Investigación:**

### **RESUMEN**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

#### **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **3. JUSTIFICACIÓN**

#### **4. OBJETIVOS**

4.1. General

4.2. Específicos

#### **5. ALCANCES Y LÍMITES**

5.1. Alcances

5.2. Límites

#### **6. MARCO TEÓRICO**

#### **7. MARCO REFERENCIAL**

#### **8 METODOLOGÍA**

8.1. La Hipótesis (si fuera el caso)

8.2. Variables

8.2.1. Variable Independiente (*si fuera el caso*)

8.2.2 Variable Dependiente (*si fuera el caso*)

8.2.3. Definición Conceptual de las Variables

8.2.4. Definición Operacional de las Variables

8.3. Población del Estudio

8.4. La Muestra

8.5. Instrumento de Recolección de los Datos

8.6. Tratamiento de los Datos

#### **9. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

9.1. Discusión

**10. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS** (Si fuera el caso)

#### **11. CONCLUSIONES**

#### **12. RECOMENDACIONES**

#### **13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

#### **14. ANEXOS**

**15. GLOSARIO** (Opcional)



## **2.3. Descripción del Cuerpo Preliminar del Trabajo de Graduación**

### **2.3.1. Las portadas (4-ejemplos en anexos)**

Incluye nombre de la Unidad Académica (CUDEP/USAC)

Nombre de la Carrera

Título del Trabajo de Graduación (centrado)

Autor

Lugar y fecha

### **2.3.2. Páginas de autoridades universitarias**

Las constituyen todas las notas otorgadas por las autoridades educativas que le dan validez al Informe Final del Trabajo de Graduación, en su orden: página de autoridades universitarias, cartas que demuestran el proceso de aprobación del trabajo del Asesor, carta del Revisor, carta del Coordinador de la Carrera correspondiente, carta de aprobación de la Coordinación Académica del Centro Universitario y finalmente, la nota de imprimase otorgada por el Director del Centro Universitario de Petén.

### **2.3.3. La Hoja de Dedicatoria**

Es muy importante porque es la hoja del honor y la persuasión. En ella se ofrenda el Trabajo a los padres, familiares y colegas y fuerzas superiores, como un acto de gratitud. Es un acto de homenaje a la integridad, complicitad, generosidad y apoyo de personas muy cercanas. Con la dedicatoria también se espera que la misma provoque efectos positivos en hijos, familiares y generaciones futuras como un estímulo para lograr sus metas profesionales. (Cifuentes, 2009).

### **2.3.4. La Hoja de Agradecimientos**

Manifiesta que el trabajo de investigación, es el resultado de diversos esfuerzos, colaboraciones e influencias; contribuye a evidenciar los condicionantes sociales de toda investigación. En ella se menciona particularmente a las autoridades educativas de los Centros de Estudio, trabajadores de las diversas instituciones que se considera, colaboraron y aportaron datos, ideas, tiempo y atención durante el desarrollo de la

investigación. El objetivo de la hoja de agradecimientos es expresar que el trabajo sólo fue posible por la colaboración y existencia de distintas personas e instituciones. Los agradecimientos no son una mera fórmula de cortesía, sino el reconocimiento del carácter social de la ciencia. (Cifuentes, 2009).

### **2.3.5. El Índice**

De acuerdo con USAC (2012) el índice es una lista lógica de los títulos y los capítulos que integran la estructura de la investigación, permite al lector identificar cada sección del informe y relacionarlas entre sí.

Debe incluir todos los apartados del manuscrito, con puntos (línea punteada) alineados con el número de página de los títulos o subtítulos, figuras o tablas. Si el texto sobrepasa debe ir a la siguiente línea evitando el error. Ejemplo: índice, índice de tablas y índice de figuras.

#### **ÍNDICE**

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| RESUMEN                            | vi |
| 1. INTRODUCCIÓN.....               | 1  |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 2  |

#### **ÍNDICE DE TABLAS**

|   |   |
|---|---|
| Tabla 1 Obras de dominio público en América Latina..... | 5 |
|---|---|

#### **ÍNDICE DE FIGURAS**

|  |   |
|--|---|
| Figura 1 Organigrama Productivo Local de la Banana Orgánica..... | 9 |
|--|---|

### **2.3.6. El Resumen**

Debe escribirse en bloque de único párrafo (obviar la sangría al inicio) Contendrá entre 150 y 250 palabras. El resumen necesita ser compacto en su información, pero también legible, bien organizado, de corta extensión y completo. Las palabras clave (5) siempre deberán ser escritas en líneas aparte. (USAC, 2012).

## **2.4. Formato de Estilo del Informe Final**

**2.4.1. Papel:** para la redacción de los Trabajos de Graduación y otros Informes académicos se usará siempre papel bond, tamaño carta, en una sola cara.

**2.4.2. Tamaño del Informe:** el tamaño del manuscrito es carta (8.5" x 11")

**2.4.5. Fuente:** Arial para el texto

**2.4.6. Tamaño de fuente número:** 12 pts.

**2.4.7. Interlineado:** a 1.5 espacio en todo el texto, excepto en tablas y figuras, espacio sencillo ó 1.0

**2.4.8. Numeración:** En las primeras páginas, del índice al resumen, lleva numeración romana, centrado en la parte inferior de las hojas. Lleva números arábigos centrado en la parte inferior de todas las páginas de la tesis a partir de la introducción o primer capítulo, hasta el final. (USAC, 2012).

**2.4.9. Sangría:** 5 espacios, al inicio de todo párrafo

**2.4.10. Alineación:** justificado

**2.4.11. Márgenes:** superior, izquierdo, inferior y derecho lleva 2.5 cm. Encuadernación 0.5

Cantidad de Referencias bibliográficas en el informe: mínimo 35 referencias bibliográficas. El sistema de citas debe realizarse de acuerdo con las normas APA 6ta. Edición. Solamente deben aparecer en las referencias bibliográficas los documentos citados en el interior del texto del informe.

**2.4.12. Títulos o Encabezados:** los encabezados son importantes porque ayudan al lector a identificar los puntos clave del escrito y a seguir el desarrollo de las ideas del mismo.

Todos los temas de igual importancia tienen los encabezados del mismo nivel en todo el documento.

La guía APA y otros sistemas de citas de referencias bibliográficas utilizan cinco niveles de encabezados. Ejemplo:

Tabla 1.

Niveles de encabezamiento.

| <b>Nivel de Encabezamiento</b> | <b>Formato</b>  |
|--------------------------------|---|
| 1                              | <b>CENTRADO NEGRITA Y CON LETRA MAYÚSCULAS</b>  |
| 2                              | <b>Alineado a la izquierda con Negrita, Mayúsculas y Minúsculas</b>   |
| 3                              | <b>Alineado a la izquierda con Negritas, Inicial Mayúscula para la primera palabra y las restantes en minúsculas, termina en punto.</b> |
| 4                              | <b><i>Negrita, Cursiva, minúsculas y termina en punto</i></b>   |
| 5                              | <i>En minúsculas, en cursiva y finaliza con punto. Sigue a continuación el texto normal.</i>  |

Fuente: (USAC, 2012).

## 2.5. Tablas y Figuras:

**2.5.1. Las tablas:** deben estar bien ubicadas, no pasar a la siguiente hoja una o dos líneas, de preferencia las tablas deben estar en una misma hoja. En caso de ser una tabla muy extensa podría pasar a otra hoja, pero con la identificación necesaria.

Deben enumerarse consecutivamente en arábigos, deben llevar título en la parte superior y fuente en la parte inferior de la tabla o figura. Las tablas solamente utilizan líneas principales de división horizontal, además, se recomienda utilizar un formato estándar de tabla en un mismo documento. Tanto las tablas como las figuras se les colocan una nota si deben explicar datos o abreviaturas, algunas veces requieren notas aclaratorias que pueden ser generales, las notas se escriben con letra tamaño 10 en la parte inferior de la tabla y a renglón cerrado. Al final de la tabla se le coloca fuente y el año entre paréntesis, para indicar la fuente de la información.

Ejemplo de la escritura de una tabla:

Tabla 1

**Obras de dominio público en América Latina.**

| <b>País</b>      | <b>Plazo de Protección</b> |
|------------------|----------------------------|
| <b>Argentina</b> | 70 años                    |
| <b>Bolivia</b>   | 50 años                    |
| <b>Brasil</b>    | 70 años                    |

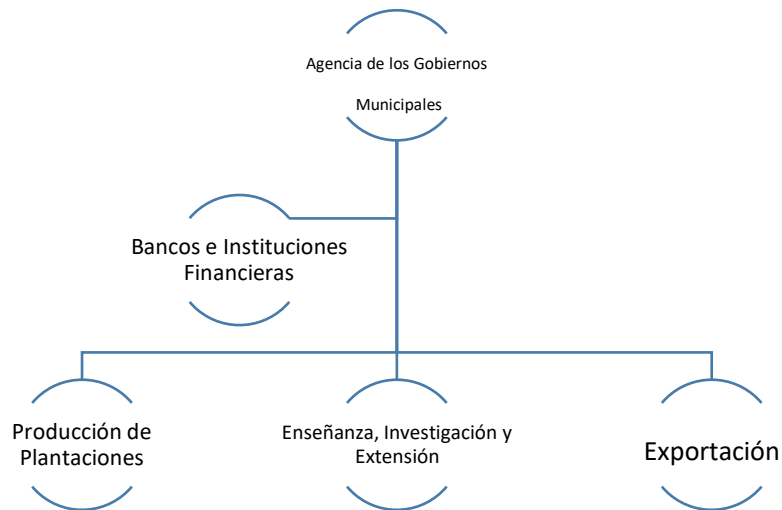
Fuente: (García, 2017).

**2.5.2. Las figuras:** una figura es cualquier tipo de ilustración que no sea tabla, puede ser un cuadro, un gráfico, una fotografía, mapa, un dibujo u otra forma de representación y deben ser imágenes de calidad profesional. Toda imagen lleva antes de la leyenda o título la palabra Figura con inicial mayúscula y número arábigo secuencial. Las figuras que se toman de otra fuente, deben llevar en la parte inferior la referencia del autor original, aunque se trate de una adaptación.

Ejemplo de las figuras:

Figura 1

**Organigrama Productivo Local de la Banana Orgánica**



Fuente: (Koller, 2017).

### **3. GUÍA DE ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL**

#### **3.1. Presentación**

El trabajo de investigación constituye una serie de fases y actividades metódicamente preparadas que se van realizando con miras a la obtención del conocimiento de un hecho o proceso de la realidad, aportando nuevos resultados, nuevas ideas, nuevas explicaciones y soluciones (Andrade, 2011). La Tesis de grado o Trabajo de Graduación, es un requisito académico en el cual la Universidad trata de evaluar la capacidad del estudiante en el campo de la investigación científica, según el área de especialidad de las Carreras en donde el estudiante debe demostrar un alto grado académico de científicidad.

Cifuentes (2009) refiere que toda investigación comprende una secuencia de todas las operaciones que el investigador tiene que realizar, desde la selección del tema y su delimitación, la búsqueda y organización de los datos, la elaboración del marco teórico e histórico, el planteamiento de las preguntas problema, la justificación, los objetivos, la metodología, hipótesis, variables, los resultados y referencias bibliográficas. En ese sentido, se presenta la “Guía de estructura del informe final”, con el propósito de lograr una aplicación funcional y estandarizada en las diferentes Carreras del Centro Universitario de Petén.

El documento está elaborado de acuerdo con el “Reglamento General para la Elaboración del Trabajo de Graduación del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por el Consejo Directivo el 18 de noviembre del año 2015 y consensuado con los Coordinadores de las diferentes Carreras.

El Trabajo de Graduación constituye la previsión de un trabajo amplio y riguroso que incluye, al menos, los siguientes pasos:

## **3.2. Descripción del Cuerpo Preliminar del Trabajo de Graduación**

### **3.2.1. Elección del Tema**

La elección del tema es el primer paso en la realización de una investigación que consiste en determinar con claridad y precisión el contenido del trabajo a realizar. El título es el envoltorio externo del proyecto, su redacción debe ser clara, precisa y correcta, algunos autores sugieren que no debe tener más de diez palabras. (DIGI, 2012). No obstante, dependiendo de las circunstancias puede llevar más de diez. Un título preciso y bien seleccionado mejora sustancialmente el texto, ya que sintetiza el contenido del mismo. El título tiene implicaciones en la formulación de la hipótesis, planteamiento del problema, los objetivos y la estructura de la propuesta de investigación, por lo que en el título cada palabra deberá ser bien meditada porque refleja acciones en toda la propuesta de investigación (Cifuentes, 2009). Elegir un buen tema es un paso necesario para iniciar de buena manera la construcción del proyecto de investigación. (Schmelkes y Elizondo, 2014).

### **3.2.2. Introducción**

La introducción es un breve análisis de lo que el lector encontrará dentro del documento. Antecede al cuerpo del trabajo, es una breve exposición de las finalidades del trabajo, es decir, lo que se pretende investigar, la descripción genérica del problema y los argumentos de por qué se pretende hacer el estudio.

Menciona lo siguiente: el título del trabajo, los objetivos de la investigación, la justificación, los límites y alcances de la investigación, debe indicar, además, cómo se organiza el documento, también incluye una reflexión final a manera de conclusión, y aunque la introducción va al principio, es lo último que se escribe. Un lector al leer la introducción debería poder hacerse una idea sobre el contenido del texto, antes de comenzar su lectura propiamente dicha. (Guzmán y Godoy, 2012). Como su nombre lo dice, este apartado introduce para leer con éxito la investigación ya que presenta de forma sintética el contenido del trabajo.

### **3.2.3. Planteamiento del Problema**

Plantear el problema significa afinar y estructurar más formalmente la idea de la investigación. El problema deberá plantearse como pregunta o preguntas de investigación. Las preguntas deben incluir claramente las variables del estudio e inferirse su relación. Enunciar de manera adecuada el problema de investigación es una de las partes fundamentales del proceso. Las preguntas de investigación orientan hacia las respuestas que se buscan con la investigación. De acuerdo con Hernández et al. (2014) los elementos para plantear un problema son tres y están relacionados entre sí: los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio.

### **3.2.4. Justificación**

Por justificación se debe entender, el argumento que explica los beneficios, la importancia, la conveniencia, así como la relevancia que trae consigo la investigación. Indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. (Sampieri, et. al. 2014). Un trabajo de investigación se considera importante, cuando sus resultados se traducen en aportes nuevos a la teoría, cuando proponen soluciones a un problema específico o contribuyen al conocimiento de problemas de significación social.

La importancia de la investigación radica en su originalidad, en la aplicabilidad social y en la naturaleza científica de sus resultados. (USAC, 1997). En la justificación se debe argumentar con razones de peso, por qué es importante invertir esfuerzos y recursos en el estudio, y en qué medida su realización contribuirá de alguna manera a la teoría, a la discusión, propuesta o solución de un problema específico.

La justificación se elabora desarrollando los motivos que impulsan a realizar el trabajo de investigación, ya sean personales, sociales o científicos. (Cifuentes, 2009). La justificación es la presentación de un expediente de motivos por los cuales se realiza la investigación. Con la justificación se trata de convencer al lector de la importancia de la investigación, es como vender la idea de investigación. (Schmelkes y Elizondo, 2014).



### **3.2.4. Objetivos de la Investigación**

**3.2.4.1. General:** constituye la meta hacia la cual están orientados tanto el interés del investigador, como los recursos físicos, humanos, financieros, así como la metodología y otras actividades que participan en el proceso de investigación. Los objetivos indican que intenta hacer o encontrar el investigador. (Sampieri, et. al. 2014). Los objetivos son los elementos del proyecto de investigación que precisan lo que se pretende lograr luego de concluido el estudio. Son los puntos de referencia o señalamientos que guían el desarrollo de una investigación y a cuyo logro se dirigen todos los esfuerzos. Deben ser congruentes con el planteamiento del problema y deben establecer relaciones entre variables. (DIGI, 2012).

El objetivo general debe identificar en forma clara y precisa, qué se desea alcanzar al final de la investigación. El objetivo general expresa el marco global de la expectativa del estudio. Debe entenderse claramente, al leerlo, qué es lo que el estudio va a proveer respecto del problema.

**3.2.4.2. Específicos:** Los objetivos específicos son más operativos. Desagregan el objetivo general, de manera que, logrando los objetivos específicos, en conjunto, se logra el objetivo general. Detallan las distintas acciones que deben realizarse para dar respuestas a las preguntas que se ha formulado el investigador. Expresan de manera clara los productos parciales de la investigación.

El planteamiento de los objetivos específicos es útil para definir los límites provisionales y definitivos de la investigación, y el tiempo que se va invertir en el desarrollo de la misma, los objetivos en la investigación se constituyen en referentes, para determinar hasta donde se quiere llevar una investigación. (Hernández, et. al., 2014).

### **3.2.5. Alcances y Límites de la Investigación**

El alcance y los límites de una investigación, tienden a ubicar el desarrollo del problema dentro de un entorno conocido que incluye a la población a la que es posible

generalizar los resultados obtenidos al concluir el trabajo. Los límites hacen referencia a los aspectos que se omiten en la investigación, como áreas geográficas, épocas, características ya conocidas del problema, la muestra y otros. No obstante, un estudio con muchas limitaciones le restan importancia o significación.

Los alcances nos indican hasta dónde llegará el estudio desde el punto de vista geográfico, conceptual o temporal. Los límites nos indican que cosas no quiere abarcar el investigador en un estudio.

### **3.2.6. Marco Teórico**

En este relato se hace referencia a la teoría vinculada con la temática que se va a investigar, el porqué de la misma, y que otras teorías se han utilizado o se conocen en el tratamiento del tema. En esta parte se exponen los principios, leyes, categorías y conceptos relacionados con la investigación. (Cifuentes, 2009). Todo estudio debe inscribirse dentro de un contexto teórico. (Hernández et. al., 2014).

El investigador debe evidenciar que ha revisado la literatura reciente, que explica el tema de estudio. La literatura pone en contexto los antecedentes del problema, lo que se sabe del mismo, y proporciona la base científica que respalda las variables del estudio y sus posibles relaciones. En general, el marco teórico o la revisión de literatura presenta el estado del conocimiento sobre el fenómeno en estudio, lo más congruente posible.

En cualquier caso, el investigador lleva un argumento sobre su tema de estudio que lo fundamenta en los estudios de otros y que le permite direccionarlo de mejor manera. Toda literatura citada, debe referenciarse de manera consistente con un formato de citas bibliográficas, de igual forma todos los documentos citados dentro del documento deben aparecer en las referencias bibliográficas al final del trabajo; en este caso, se utilizan las Normas APA 6ta. Ed.

### **3.2.7. Marco Referencial**

Hace referencia al contexto físico y geográfico del área donde se realiza el estudio. También se refiere a aspectos socioeconómicos y culturales de la población objeto de estudio. Para el caso de las carreras técnicas, el Marco Referencial, deberá abarcar aspectos geo biofísicos específicos, vinculados con el desarrollo de la investigación. Es necesario incluir datos actualizados citando las respectivas fuentes bibliográficas. Debe ser una referencia muy concreta del área del estudio.

### **3.2.8. Metodología**

La metodología es el apartado del proyecto de investigación donde se establece el tipo de diseño mediante el cual se ha de abordar el estudio. El diseño del estudio debe estar en función del tema, los objetivos y las preguntas de investigación. La metodología describe dónde, cuándo, cómo y con qué herramientas se probarán los supuestos teóricos mediante el análisis de los datos capturados en el campo. En este capítulo se deberá explicar la metodología aplicada durante el estudio y cuáles son los criterios que se han de seguir para comprobar o desaprobar la hipótesis (Hernández et. al., 2014). Debe incluir los siguientes elementos.

### **3.2.9. La Hipótesis y Las Variables**

Las hipótesis son explicaciones tentativas del fenómeno que se formulan como proposiciones. Las hipótesis derivan del planteamiento del problema, en esencia, responden a la pregunta de investigación. Se formulan en base a la teoría sustantiva, buscan guiar el estudio, dar explicaciones y apoyar la prueba de la teoría. Las hipótesis deben corresponder con la realidad, debe haber relación entre variables y éstas ser susceptibles de medir. Además, debe haber técnicas para probarlas o rechazarlas. De acuerdo con la DIGI, (2012) la Hipótesis es una sospecha de algo, es una duda inicial que nace del sentido común, la reflexión o la experiencia.

Es importante mencionar que no todas las investigaciones incluyen hipótesis, entre ellas los estudios con enfoque cualitativos. Para Hernández, et al. (2014) no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis, todo dependerá del tipo de investigación o nivel de alcance del estudio, es decir, los estudios exploratorios no

incluyen hipótesis; que son las guías del estudio, en los estudios descriptivos sólo se formulan hipótesis cuando se pronostica un hecho o dato; en los estudios correlacionales se formulan hipótesis correlacionales; y en los estudios explicativos se formulan hipótesis causales. Y en una investigación se pueden tener una, dos, o varias hipótesis todo dependerá de la magnitud y objetivos del estudio.

Las variables son elementos que pueden adquirir varios valores. Se deben desagregar de la hipótesis y establecer su naturaleza, su definición conceptual y operacional, precisando sus indicadores. El indicar el tipo de variable y los indicadores que se usarán para analizar la variable, así como sus escalas de medición, se están “operacionalizando la variable”, es decir, especificando la definición de las variables en base a sus características observables (indicadores) de manera que quede completamente claro el procedimiento a seguir. Si esto es claro, el investigador puede construir los instrumentos de colecta apropiados.

Como se indicó antes, en los diseños cualitativos, exploratorios y en algunos casos descriptivos suelen omitirse las hipótesis de prueba estadística y limitarse a objetivos y variables. Una definición conceptual trata el término o variable con otros términos, se trata de definiciones de libros especializados u otros. Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar; en otras palabras, especifica qué actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable, es una descripción de la forma en que se operarán. (Hernández et al., 2014).

### **3.2.10. Población del Estudio y La Muestra**

La población o universo del estudio, son todos los elementos o sujetos (personas, objetos y otros) a los cuales se pretende generalizar los resultados del estudio y que tienen las características y variables que interesan investigar. Debe quedar claro cuál es la población objetivo y justificar por qué el estudio va dirigido a ella. Muchos estudios pueden ser censales, es decir, incluir a todos los sujetos de la población. En la mayoría de los casos esto es difícil y costoso, por lo que es necesario tomar muestras. (Hernández et. al., 2014).

La muestra es un segmento de la población que se toma para el estudio basado en criterios técnicos altamente argumentados por el investigador. Se presume que lo que se mide en la muestra (estimación) es generalizable para la población (parámetro). Por eso en este apartado el protocolo debe: a) especificar cuáles fueron los criterios para calcular el número de elementos de la muestra, b) establecer los niveles de confianza y error aceptable para el cálculo correspondiente, y c) indicar la técnica de muestreo que se va a utilizar, simple aleatorio, estratificado y otros.

### **3.2.11. Métodos e Instrumentos de Recolección de Datos**

Se debe especificar cuál va a ser la metodología que el investigador utilizará para la colecta de los datos. Debe enumerar todo lo que pretende hacer en campo y cómo lo hará. Para esto se tiene que tener claridad sobre el enfoque del estudio y el tipo de respuesta que quiere dar al problema.

Los instrumentos de recopilación de información deben ser cuidadosamente diseñados en base a las categorías que se han especificado para cada uno de los indicadores. Con este procedimiento, se garantiza la recopilación de la información que se precisa, sin pedir datos de más ni de menos y de la manera cómo van a ser utilizados. Los instrumentos pueden ser de diversos tipos y pueden ser sometidos a una prueba piloto para su validación. (DIGI, 2012). Aquí el investigador describe los procedimientos particulares que usará para recopilar los datos, cuestionarios, entrevistas, observaciones experimentales, hojas de registros, tablas, bases de datos, documentos escritos entre otros.

### **3.2.12. Tratamiento de los Datos**

Se debe indicar con anterioridad cómo se van a manejar los datos del estudio. La propuesta del análisis de los datos debe tener congruencia con el diseño del estudio. Cualquiera que sea el diseño, se debe explicar la forma de capturar, tabular y organizar los datos. Hoy día hay formas de tratar las bases de datos de manera electrónica no importando si son variables categóricas o numéricas. Las pruebas estadísticas que se pretendan aplicar para alcanzar conclusiones válidas y significativas para la investigación, deben estar explícitas en el protocolo. (Hernández et. al., 2014). *Análisis*

*estadístico*: en esta sección se especifica las pruebas estadísticas que harán para analizar los datos de cada variable, indicando los instrumentos o software especializado a utilizar, ya sean cuantitativos o cualitativos. (DIGI, 2012).

### **3.2.13. Presentación de Resultados**

En la sección de resultados se ofrece al lector los hechos o información obtenida después de efectuada la investigación. Reseña los principales hallazgos, incluso aquellos que van en contra de las hipótesis planteadas. En este apartado se presentan los datos con suficiente detalle para facilitar las conclusiones. Consiste en la presentación de un resumen de los datos recolectados con los distintos instrumentos, lo que, dependiendo de su naturaleza, podrán ir en tablas o figuras cuantitativas y cualitativas. En esta sección se describen los resultados encontrados, es recomendable describir los productos o resultados por cada objetivo, con el fin de ordenarlos de manera coherente con lo que se planteó en el inicio del estudio. (DIGI, 2012).

Una vez que se ha recolectado y contado la información es necesario presentarla de manera que pueda ser entendida con facilidad y que se comprendan sus características más importantes. Pueden elaborarse tablas o gráficos estadísticos que sean claros y presenten toda la información necesaria dependiendo de la cantidad de variables.

### **3.2.14. Discusión**

En este apartado el investigador interpreta los hallazgos obtenidos conforme sus conocimientos y experiencias. Aun cuando los autores disponen aquí de una relativa realidad para interpretar y aceptar o no los resultados, ello debe hacerse dentro de una racionalidad, y justificándolo con el mejor aval científico. Es aquí donde se interpretan los resultados, se aceptan o rechazan las hipótesis basado en significación estadística y juicios valorativos del investigador. Toda la parte de revisión de literatura realizada con anterioridad para la elaboración del marco teórico, el estado del arte, así como los resultados obtenidos, son útiles para el análisis y discusión de los datos.

### **3.2.15. Conclusiones**

Las conclusiones constituyen el apartado del informe donde el investigador o tesisistas expone sus aportes al desarrollo del conocimiento de la problemática planteada y tratada. Una conclusión es una operación lógica deductiva o inductiva que se realiza partiendo de la observación, interpretación y la comprensión del hecho o proceso. Las conclusiones son afirmaciones, negaciones, ideas esenciales y descripciones que se infieren después del planteamiento de premisas. Las conclusiones son importantes para refutar o confirmar propuestas y posturas, avanzar en el conocimiento de la problemática y presentar las aportaciones originales para el trabajo de investigación realizado (Cifuentes, 2009).

Las conclusiones son un compendio de los conceptos más significativos expuestos en el cuerpo del trabajo y una recopilación de las ideas a que ha llegado su autor. En esta sección se resume y resalta la verdad o falsedad de la hipótesis formulada en la introducción, y se indica cómo contribuye el trabajo a resolver el problema original.

### **3.2.16. Recomendaciones**

Las recomendaciones se construyen en función de los resultados. Constituye lo que el investigador puede sugerir para solucionar el problema o para profundizar en el tema. Pueden ser generales o estar orientadas a segmentos o campos de acción especiales. Deben redactarse de forma profesional a manera que el investigador pueda generar aportes constructivos. Las recomendaciones son sugerencias del autor para posteriores etapas o aspectos que deberán tomarse en cuenta en otros estudios, siempre van dirigidas a los responsables de realizar las acciones ya sean grupos de personas o instituciones, según el campo del estudio.

### **3.2.17. Referencias Bibliográficas**

La bibliografía es la presentación de los libros, revistas, y documentos utilizados durante la elaboración del trabajo de investigación. (Cifuentes, 2009). Aquí se cita la literatura consultada para la elaboración de la propuesta, y se recomienda revisar y utilizar la literatura más reciente. (DIGI, 2012). Una bibliografía clara y ordenada es importante en todo trabajo de investigación. Se debe elegir las referencias

juiciosamente y citarlas con precisión. Se debe enlistar la bibliografía consignada en el interior del trabajo. Sólo se citan aquellas obras que hayan servido para la elaboración del Trabajo de Graduación bibliografía citada. Aunque existen otras normas de referencias, para la elaboración de los Trabajos de Graduación o Tesis se recomienda una bibliografía ordenada alfabéticamente por autores de acuerdo con el formato APA (American Psychological Association) en su 6ta. Edición.

### **3.2.18. Anexos**

Se llama anexos a la sección en donde se acompañan los documentos elaborados una vez terminada las partes centrales y formales de la investigación, los anexos son importantes como evidencia y una mejor comprensión del desarrollo del trabajo. Son materiales o documentos que el investigador ha localizado o elaborado en su investigación para sustentar sus descripciones o afirmaciones. En este espacio puede incluirse fotografías, gráficas, instrumentos de investigación y mapas entre otros.

### **3.2.19. Glosario**

El glosario es la recopilación de todos los términos que no son comúnmente utilizados o son difíciles de interpretar, que pueden dificultarle al lector la comprensión del trabajo. Cada término se acompaña de su definición. El glosario es opcional en el Informe final del Trabajo de Graduación.

### **3.2.20. Cronograma**

Debe escribir un cronograma tentativo del estudio, en éste se debe definir las actividades y sus tiempos con la mejor aproximación posible. Uno de los más usuales es la tabla de Gantt. (Cifuentes, 2009). Aquí se detalla la fecha de inicio y final de la investigación, desglosando las actividades en períodos cronológicos en una matriz. Cada etapa debe detallarse con actividades puntuales y correlacionadas con el tiempo. (DIGI, 2012). El cronograma se refiere a los días, meses o años que llevará cada una de las fases de la investigación (Cifuentes, 2009). En el caso del anteproyecto se incluye el cronograma, sin embargo, no se incluye en el informe final.

### **3.2.21. Presupuesto**



En este apartado se describe con precisión el costo de cada uno de los materiales: equipos, recursos materiales, financieros y humanos, transporte y otros. Es muy importante utilizar un buen formato detallado y comprensible. (DIGI, 2012). Se debe detallar claramente la relación de los recursos económicos y humanos que utilizaremos para el desarrollo de la investigación. (Cifuentes, 2009). En el caso del anteproyecto se incluye el presupuesto, sin embargo, no se incluye en el informe final.

## 4. GUÍA DE ORIENTACIÓN NORMAS APA 6ta. EDICIÓN

### 4.1. Presentación

La presente guía tiene como finalidad presentar los lineamientos básicos del Manual de Publicaciones de la Asociación Psicológica Americana (APA) que actualmente es uno de los manuales más reconocidos a nivel internacional para la elaboración de Tesis, Trabajos de Graduación o Artículos Científicos.

En ese contexto, la Coordinación Académica del Centro Universitario de Petén (CUDEP) propone el uso de la **Guía para Presentar Trabajos de Investigación** de acuerdo con el Manual de Publicaciones APA 6ta. Edición que ha sido resumido con los aspectos básicos más utilizados, pero conservando lo establecido en la base original.

Todas las Coordinaciones de las diferentes Carreras del Centro Universitario de Petén podrán utilizar la presente guía con el fin de uniformar la presentación de los Trabajos de Graduación, no obstante, es importante mencionar que ésta es solo una guía de ayuda práctica, por lo que se recomienda en caso de alguna duda, consultar las normas oficiales de APA en su 6ta. Edición.

### 4.2. La Importancia de Citar

La cita es dar reconocimiento a las ideas, teorías o investigaciones que han influido directamente en su trabajo. Es una forma de mencionar rápidamente el autor de donde ha sido obtenida una idea. Una cita es la idea que se extrae de un documento de manera textual o parafraseada que sirve de fundamento al trabajo de investigación.

#### 4.2.1. Para qué se debe citar:

1. Ampliar un texto.
2. Reforzar o aclarar una idea.
3. Argumentar o referir a las fuentes en las que está fundamentado el trabajo.
4. Remitir a otras secciones del texto.
5. Iniciar una discusión.

6. Dar una definición.

### 4.3. Tipos de Citas

#### Cita directa

Es la cita que contiene al pie de la letra un texto encontrado en un trabajo propio anterior o de otro autor.

#### Cita Indirecta

Es la cita donde se parafrasea (se dice en palabras propias) las ideas contenidas en un trabajo propio anterior o de otro autor. La cita siempre debe llevar a una referencia donde se indica la información sobre el ítem citado

#### Cómo citar:

Si se quiere resaltar el texto a citar, la cita puede ir incluida al final de un párrafo así:

(Apellido autor, año)

La película *The Runaway Bride* muestra una disyuntiva hacia la mujer pues mezcla los deseos y su integración en la sociedad por medio del matrimonio (Gil, 2003).

O la cita puede ir incluida como parte del párrafo, resaltando el autor, así:

Apellido autor (año)

Lamentablemente, como lo menciona Gil (2003), *My Best Friend's Wedding* no es el típico filme de comedia romántica tradicional gracias al papel de Julia Roberts como una mujer independiente y fría.

#### Cómo citar:

##### Autores

El autor o los autores son a quienes se les atribuye una obra.

##### Autor personal

El autor o autores son propios cuando son personas naturales.

##### Autor corporativo

El autor o los autores son corporativos cuando la obra es publicada bajo el nombre de una organización, empresa, fundación, institución entre otros.

### **Autor desconocido**

Cuando el texto citado no tiene un autor conocido, el título ocupará como autor.

### **Cómo citar: autores**

Cuando entre dos a cinco autores, si se quiere resaltar el texto citado, la cita va al final del párrafo así:

(Apellido autor & Apellido autor, año)

(Gonzáles, Martínez & Pérez, 2007)

O la cita puede ir incluida como parte del párrafo para resaltar los autores, así:

Apellido autor y apellido autor (año)

Gonzáles, Martínez y Pérez (2007),...

### **Si el autor es desconocido, la cita queda así:**

"parte del título original" (año)

"Las vocales en la niñez..." (2005)

**Cuando la fecha es desconocida, la cita debe utilizar las abreviaturas s.f. (sin fecha):**

Apellido autor (s. f.)

Castillo Prada (s.f.)

### **Cómo citar: autores**

Para la cita con más de seis autores se coloca el apellido del primer autor seguido de la abreviación 'et al.' Así:

León Márquez et al. (2011),... ó (León Márquez et al., 2011)

**Si el mismo autor es citado dos o más veces y el año es el mismo, coloque en el año una letra consecutiva, la cual también va en la referencia así:**

García Márquez (2007a) ó García Márquez (2007b)

**Si existen dos o más autores con el mismo apellido y la misma fecha de publicación, es necesario colocar las iniciales del nombre:**

Díaz, M.C. (2007) ó Díaz, A. (2007)

**Cuando cite un trabajo de tres a cinco autores en la primera cita debe colocar todos los apellidos de los autores, en las citas subsecuentes coloque el primer autor y la sigla *et al.***

**Primera Cita**

(Márquez Vidal, Pérez Rodríguez, Rincón Páez, Zambrano Ortiz, 2014)

**Cita subsecuente**

(Márquez Vidal, et al., 2014)

**Cómo citar autores:**

**Para los autores corporativos, se debe utilizar su nombre completo.**

Universidad de San Carlos de Guatemala (2015) ó (Universidad San Carlos de Guatemala, 2015)

**Si el grupo es identificado por unas siglas, estas deben ir junto al nombre completo en la primera cita del texto, en las citas subsecuentes puede utilizarse solo las siglas. En la referencia debe ir el nombre completo.**

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) ó (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014)

## Cómo citar autores:

| <b>Tipo de Cita</b>                 | <b>Primera cita en el texto</b>           | <b>Citas Subsecuentes en el texto</b>    | <b>Formato entre paréntesis</b>            | <b>Formato entre paréntesis citas subsecuentes</b> |
|-------------------------------------|---|--|--|--|
| <b>Un autor</b>                     | González Rodríguez (2004)                 | González Rodríguez (2004)                | (González Rodríguez, 2004)                 | (González Rodríguez, 2004)                         |
| <b>Dos Autores</b>                  | Carvajal Sandoval y Escobar Ávila (2012)  | Carvajal Sandoval y Escobar Ávila (2012) | (Carvajal Sandoval & Escobar Ávila, 2012)  | ( Carvajal Sandoval y Escobar Ávila, 2012)         |
| <b>Tres, cuatro o cinco autores</b> | Núñez, Téllez, Castellanos y Ramos (2009) | Núñez et al. (2009)                      | (Núñez, Téllez, Castellanos & Ramos, 2009) | (Núñez, et al., 2009)                              |
| <b>Seis o más autores</b>           | Rosa-Alcazar et al. (2014)                | Rosa-Alcazar et al. (2014)               | (Rosa-Alcazar et al., 2014)                | (Rosa-Alcazar et al., 2014)                        |

## Cómo citar: paginación

Las páginas de una cita se deben referenciar siempre en las citas directas utilizando las siguientes abreviaciones:

p.

**Si la cita está en una sola página**

(Gil, 2003, p. 149)

pp.

**Si la cita está en dos o más páginas, se indica la primera y la última separadas por un guion.**

(Gil, 2003, pp. 151-152)

**Si el texto no tiene paginación o es una página web. Se cuenta el número de párrafo al que corresponde la cita.**

párr.  
(Piscitelli, 2014, párr. 4)

### **Cita directa**

Menos de 40 palabras

Si quiere resaltar el autor que va a citar en una cita directa de menos de 40 palabras debe incluirla en el texto entre comillas, así:

Texto Autor (es) (año), " texto"  
(p.<páginas donde se encuentra el  
texto>).

Como lo menciona Corredor (2011), "el aumento en la cantidad y flexibilidad de los canales de información debilita la idea de cultura universal porque genera un aumento colateral de la información disponible" (p.53).

### **Cita directa**

Menos de 40 palabras

También puede dejar la cita al final de un párrafo, cuando quiere resaltar el texto citado, así:

Texto "texto" (Autor(es), año, p.  
<páginas donde se encuentra el texto>).

Es por ello que se puede observar que "la migración de la interacción cotidiana hacia espacios virtuales, como consecuencia de la paulatina pero constante reducción de los nichos que tradicionalmente habían cumplido este rol en el espacio físico" (Corredor, 2011, pp. 45-46).

### **Cita directa**

Más de 40 palabras

Cuando hay una cita directa de más de 40 palabras esta debe ir en un párrafo aparte, sin comillas y con sangría así:

2.54cm  
→

También hay autores que resaltan que:  
Es claro que los medios digitales, en particular las redes sociales, han modificado la forma en que se producen la interacción interpersonal y la expresión de la identidad individual. La interacción en las redes sociales tiene cuatro características básicas: Persistencia, simultaneidad, linkabilidad, y el hecho de que la narrativa interior es pública. (Corredor, 2011, p. 47)

## **Cita Indirecta Parfraseo**

Cuando hay una cita indirecta se utiliza el parafraseo. Esta cita va incluida en el párrafo sin comillas. No es necesario señalar la página o párrafo de donde fue obtenida la idea.

### **Ejemplo:**

En la actualidad las infografías digitales hacen parte fundamental del periodismo en línea, sin embargo, según Valero Sancho (2008), aún debe ocupar un espacio de mayor importancia pues es un instrumento de comunicación que atrae y engarce a los lectores digitales gracias a su diseño.

## **Cita Indirecta Dos o Más Documentos**

Cuando hay dos o más documentos que desee citar que contengan la misma idea, deben separarse por punto y coma (;), así:

Los currículos en Ciencia de la Información deben desarrollarse en base de la creación de nuevas competencias en los profesionales, en especial las comunicativas y mediadoras basadas en el uso de las tecnologías emergentes, que deben estar relacionadas a la formación y educación del usuario donde el profesional debe no solo utilizar la información sino ser un guía o mentor para el desarrollo del conocimiento y de habilidades informacionales.

(Meulemans & Brown, 2002; Pirela Morillo & Peña Vera, 2005; The New Media Consortium, 2014)

## **Cita de Cita**

Para citar una cita que encontró dentro de un texto consultado, esta debe ir de la siguiente manera:

Resaltar el autor:

Autor citado (año) citado por Autor que cita (año, p.), texto citado.

Mendelsohn (1929) citado por Pozo Municio (2011, p. 114), menciona que debe verse a través de una perspectiva histórica el proceso de claridad en la arquitectura que nació en el siglo XX.



Resaltar el texto:

"Mendelsohn (1929) menciona que debe verse a través de una perspectiva histórica el proceso de claridad en la arquitectura que nació en el siglo XX." (Pozo Municio, 2011, p. 114)

“Autor citado (año) texto citado” (Autor que cita, año, p.)

## Obras Clásicas

**Las obras clásicas deben citarse así:**

Autor (trad. <año de la traducción>)

Platón (trad. en 1944) menciona que "los que van a la política creyendo que es de ahí de donde hay que sacar las riquezas, allí no ocurrirá así." (p. 212).

**Los textos religiosos deben citarse así:**

Biblia Libro (capítulo: versículo)

Juan (3: 15)

Comunicaciones personales:

Las comunicaciones personales pueden ser cartas privadas, memorandos, algunos mensajes electrónicos (como correos electrónicos, discusiones en grupo), conversaciones telefónicas y otras de este tipo. Debido a que las mismas no proporcionan datos recuperables, las comunicaciones personales o entrevistas no se incluyen en la lista de referencias. Cite las comunicaciones personales solo en el texto. Proporcione las iniciales y apellidos del emisor, así como una fecha tan exacta como sea posible.

Ejemplo:

T.K. Lutes (comunicación personal, 18 de abril, 2017)

(V. G. Nguyen, comunicación personal, 28 de septiembre, 1998).

#### 4.4. La Lista de Referencia

##### La Lista de Referencia Vs. La Bibliografía

Según las normas APA, la lista de referencia contiene únicamente las referencias que han sido citadas dentro de un trabajo académico. La bibliografía contiene material extra que fue consultado durante la elaboración del trabajo académico, pero que no han sido citados.

La lista de referencia se ordena alfabéticamente por el apellido de los autores de las referencias. Este debe utilizar la sangría francesa de la siguiente manera:

Medina, J. (2012) *Elaboración de Proyectos*.  
→ Guatemala: Prentice Hall.  
5cm

Kendall, K. E. & Kendall J. (2012) *Análisis y diseño de sistemas*.  
→ México: Prentice Hall.  
5cm

##### Referencias de Libro Libro en físico

Apellido, A., Apellido, B. & Apellido, C. (año). *Título del Libro*. Lugar: Editorial.

Vásquez, J. G. (2011). *El ruido de las cosas al caer*. Bogotá, Colombia: Alfaguara.

Recuerde que cuando son más de 6 autores debe solo incluir la abreviación et al.

##### Libro con editor, compilador, coordinador, etc.:

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (Abreviatura). (Año). *Título del Libro*. Lugar: Editorial.

Ramírez Cleves, G. A. (Coord.). (2010). *Los blogs jurídicos y la web 2.0. para la difusión y la enseñanza del derecho*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

##### Libro con 2a o más edición:

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (año). *Título del Libro*. Ed. Ciudad: Editorial.

Kendall, K. E. & Kendall J. (2012). *Análisis y diseño de sistemas*. 8a ed. México: Prentice Hall.

## Libro en Línea

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (año). *Título del Libro*. Recuperado de

Carrasquilla T. (1936). *Novelas*. Recuperado de <http://www.bibliotecanacional.gov.co/colecciones/node/103>

## Libro traducido

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (año). *Título del Libro traducido* [Traducido al <idioma> de <título original>]. Lugar: Editorial

Kreller, H. (2012). *Historia del derecho romano*. [Traducido al español de Römische Rechtsgeschichte]. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

## Artículos de Revistas

Cuando queremos referenciar un artículo de revista nos podemos encontrar con dos posibilidades: *artículos impresos y artículos en línea*.

### - Artículos impresos

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*. Volumen(Número), pp-pp.

Chanberlin, J. & Price, M. (mayo, 2016). Enhancing worker well-being: Occupational health Psychologists convene to share their research on work, stress, and health. *Monitor on Psychology*, 39(5), 26-29.

### - Artículos en línea

Coronell, D. (2011, 2 de enero). *Una decisión contraevidente*. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/>

Clay, R. (junio de 2016). Science vs. Ideology: Psychologists fight back about the misuse of research. *Monitor on Psychology*, 39(6). Recuperado de <http://www.apa.org/monitor/>

## Capítulo de un libro

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (año). Título del capítulo. En Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A., *Título del Libro* (p.p.<p-p>), Lugar: Editorial

Fino Garzón, D. M. (2010). Licencias Creative Commons y Web 2.0: herramientas que promueven la creación de contenidos digitales y su posición frente a los derechos de autor en Colombia. En Ramírez Cleves, G. A. (Coord.), *Los blogs jurídicos y la web 2.0. para la difusión y la enseñanza del derecho* (pp. 107 -130). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

## Normas Jurídicas

Las normas APA no poseen especificaciones acerca del derecho romano por lo que se realiza una **adaptación** de las normas utilizadas en "The bluebook: a uniform system of citation".

### Constitución

Título de la constitución [Const.]. (Fecha de promulgación). [Término\*] número de ed. Editorial/ Recuperado de

Constitución Política de la República de Guatemala [Const.] (1991) 2da Ed. Legis.

**Modelo de cita en el contenido o texto:** (Const., 1991)

Puede utilizar estos términos si los considera necesario:

Derogada Enmendada Reformada Anotada.

### Artículo de la Constitución

Título de la constitución [Const.]. (fecha de promulgación). Artículo [Número título]. Número de ed. Editorial/Recuperado de

Constitución Política de la República de Guatemala [Const.] (1991) Artículo 13 [Titulo II]. 2da Ed. Legis.

**Modelo de cita:** (Const., 1991, art. 13)

### Ley ó Decreto

Organismo que la decreta. (día, mes y año). Título de la ley. [Número de la ley/decreto]. DO: [Diario oficial donde se encuentra]/ Recuperado de

Congreso de la República de Guatemala. (8 de febrero de 1994) Ley de Educación Nacional. [Ley 1291 de 1996]. DO: 41.214.

**Modelo de cita:** (Ley 1291, 1996)

### Código

Título del código [Código]. (Año de la edición citada) número de ed. Editorial

Código de procedimiento penal [Código]. (2006) 3ra ed. Legis)

**Modelo de cita:** (Código de procedimiento penal, 2006)

**Trabajos de Grado:** impreso

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (año). *Título del trabajo*. (Trabajo de grado/tesis de maestría/Tesis doctoral). Institución, Lugar.

Lozano Parga, E. C. & Quintero Galindo, J. M. (1999). *Casos de mercadeo en empresas colombianas*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

**Tesis**

Flores, A. (1999). La reorganización de la biblioteca del Hospital Mocol. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.

**Actas de Simposios y Conferencias**

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (mes, año). *Título del trabajo*. Trabajo presentado en <nombre de la conferencia> de <Institución organizadora>, lugar.

Suarez, A., Vásquez, H., Rodríguez H. & Cuervo, L. A. (Octubre, 2012). *Vigilancia Entomológica de Culicidos en la frontera Colombo-Venezolana, Departamento de Arauca*. Trabajo presentado en XLVIII Congreso Nacional de Ciencias Biológicas de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, Cali, Colombia.

**Página de internet**

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (día, mes y año). Título de la entrada. Recuperado de

Ministerio de Educación de Guatemala. (2014). En TIC confío. Recuperado de <http://www.enticconfio.gov.co/>

**Entrada de Blog**

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (día, mes y año). Título del post. [Entrada de blog]. Recuperado de

Piscitelli, A. (2013). Las Big Humanities y el futuro de la lectura digital. [Entrada de blog] Recuperado de <http://www.filosofitis.com.ar/2013/02/14/las-big-humanities-y-el-futuro-de-la-lectura-digital/>

### **Podcast**

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (Productor). (día, mes y año). *Título del post*. [Audio en podcast]. Recuperado de

Ledo, J. (18 de Enero de 2015) "*Las Moscas*" de *Horacio Quiroga en Noviembre Nocturno* [Audio en podcast]. Recuperado de [http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3\\_rf\\_3967422\\_1.html](http://www.ivoox.com/las-moscashoracio-quiroga-audiosmp3_rf_3967422_1.html)

### **Película**

Apellido, A. (productor) & Apellido, A. (director). (año). *Título de la película* [Película]. País de origen: Estudio.

Kenworthy, D. (Productor) & Michell, R. (Director). (1999). *Nothing hill*. [Película]. Estados Unidos: Universal Pictures.

### **Serie de Televisión**

Apellido, A., Apellido, A. & Apellido, A. (Productor). (año). *Título de la serie* [Serie de televisión]. Lugar: Productora.

Hanich, L. & Holtzman, S. (Productores). *Cosmos: A Spacetime Odyssey* [Serie de televisión]. Estados Unidos: Fox, National Geographic Channel.

### **Audio**

Apellido, A. del escritor (año de copyright). Título de la canción. [Grabada por Apellido, A. (si es distinto del escritor)]. En *Título del álbum* [Medio de grabación (CD, Vinilo, etc.:)] Lugar: Sello discográfico. (Fecha de grabación si es diferente a la de copyright)

Carrillo, A. (1959). Sabor a mí. [Grabada por Monsieur Periné]. En *Hecho a mano* [CD] Bogotá, Colombia. (2012)

### **Imagen (fotografía, pintura, etc.)**

Apellido, A. del artista. (año). *Título de la obra* [Formato]. Lugar: Lugar donde está expuesta.

Ocaranza, M. (1868) . *The Dead Flower* [Pintura] México: Museo Nacional de Arte.

### **Imagen en línea**

Apellido, A. del artista. (Año). *Título de la obra* [Formato]. Recuperado de

Wolfgang, W.( 31 de marzo de 2014). *Linz*. [Fotografía]. Recuperado de <https://www.flickr.com/photos/wildner /13540653025/>

## Redes Sociales

### Twitter

Apellido, A. [Usuario en twitter] (día, mes y año). Contenido del *Tuit* [Tuit]. Recuperado de

Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo [teatromayor] (19 de enero de 2015). Vangelis, compositor de las partituras originales de Blade Runner y Carros de fuego es autor de la música de Paisajes <http://bit.ly/luzcasalenvivo> [Tuit] Recuperado de <https://twitter.com/teatromayor/status/557272037258186752>

### Facebook

Apellido, A. [usuario en facebook] (día, mes y año). Contenido del *post* [Estado de facebook]. Recuperado de

Hawking, S. [stephenhawking] (19 de diciembre de 2014). Errol Morris' A Brief History of Time is a very respectful documentary, but upon a viewing last night, I discovered something profound and warming. The real star of the film is my own mother. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/stephenhawking/posts/749460128474420>

### Video Youtube, vimeo, etc.

Nombre de usuario en la red (día, mes y año). *Título del video* [Archivo de Video]. Recuperado de

University of Bergen UiB (27 de mayo de 2010). *Et Plagieringseventyr*. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Mwbw9KF-ACY>

## 4.5. Otros ejemplos de Referencias:

Se organiza alfabéticamente y se le coloca sangría francesa

1. Libro: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial
2. Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad, País: Editorial.
3. Libro electrónico: Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www...>
4. Libro electrónico con DOI: Apellido, A. A. (Año). *Título*. doi: xx
5. Capítulo de libro: únicamente en los casos de libros compilatorios y antologías donde cada capítulo tenga un autor diferente y un compilador o editor: Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

6. Publicaciones periódicas formato impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B, y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.
7. Publicaciones periódicas con DOI: Apellido, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. doi: xx
8. Publicaciones periódicas online: Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. Recuperado de <http://www...>
9. Artículo de periódico impreso: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp. O la versión sin autor: Título del artículo. (Fecha). *Nombre del periódico*, pp-pp.
10. Artículo de periódico online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://www...>
11. Tesis de grado: Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.
12. Tesis de grado online: Autor, A. y Autor, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Recuperado de <http://www...>
13. Referencia a páginas webs: Apellido, A. A. (Fecha). *Título de la página*. Lugar de publicación: Casa publicadora. Recuperado de <http://www...>
14. Fuentes en CDs: Apellido, A. (Año de publicación). *Título de la obra* (edición) [CD-ROM]. Lugar de publicación: Casa publicadora.
15. Películas: Apellido del productor, A. (productor) y Apellido del director, A. (director). (Año). *Nombre de la película* [cinta cinematográfica]. País: productora.
16. Serie de televisión: Apellido del productor, A. (productor). (Año). *Nombre de la serie* [serie de televisión]. Lugar: Productora.
17. Video: Apellido del productor, A. (Productor). (Año). *Nombre de la serie* [Fuente]. Lugar.
18. Podcast: Apellido, A. (Productor). (Fecha). *Título del podcast* [Audio podcast]. Recuperado de <http://www...>



19. Foros en internet, lista de direcciones electrónicas y otras comunidades en línea: Autor, (Día, Mes, Año) Título del mensaje [Descripción de la forma]  
Recuperado de <http://www...>

#### 4.6. Lista de Abreviaturas para las Referencias

Para la lista de referencia, APA recomienda utilizar las siguientes abreviaciones:

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| Edición.....          | ed.         |
| Edición Revisada..... | ed. rev.    |
| Editor(es).....       | ed.(s)      |
| Traductor(es).....    | trad.(s)    |
| Coordinador(es).....  | coord. (s)  |
| Sin fecha.....        | s.f.        |
| Volumen.....          | vol. (Vols) |
| Número.....           | núm.        |
| Parte.....            | pt.         |
| Informe técnico.....  | inf.téc.    |
| Suplemento.....       | Supl.       |

## 5. GLOSARIO

### **Normas APA**

Son una serie de normas sólidas y rigurosas de estilo para la publicación de escritos académicos. Fueron publicadas por primera vez en 1929. Son un compendio de normas y lineamientos formales que pretenden brindar uniformidad a la redacción y presentación de trabajos académicos.

### **La cita**

La cita es dar reconocimiento a las ideas, teorías o investigaciones que han influido directamente en su trabajo. Es una forma de mencionar rápidamente el autor de donde ha sido obtenida una idea.

### **Propiedad intelectual y derechos de autor**

Es la protección jurídica que se le da a un creador de una obra literaria o artística desde el día que se desarrolla la obra y durante un tiempo determinado sobre la explotación de la obra, la cual es libre de disponer, negociar, ceder, renunciar o heredar. (Pabón, 2011)

### **Plagio**

Es el acto de utilizar o extraer parcial o totalmente una obra, texto, idea, recurso multimedia, entre otros, sin dar el debido reconocimiento al autor creador mediante su referencia o citación dentro de una obra. Aun cuando se parafrasea (se dice con palabras propias lo que ha dicho un autor) o cuando se hace traducción de un texto, se debe dar el correspondiente crédito a su autor original.

### **Auto plagio**

Es cuando se utilizan ideas o textos anteriores de elaboración propia sin ser debidamente referenciadas y citados en obras nuevas. Esto puede llevar a incurrir a ser señalado como copia o fraude siendo una actividad antiética.

## **La citación**

La citación es el procedimiento que garantiza que se respeta el Derecho de autor. Es una forma de dar el crédito de la contribución propia y de otros en su propio trabajo. Existen una serie de normas ofrecidas por diferentes instituciones que dan los parámetros para la citación y referencia de obras.

### **Nota:**

Ésta es sólo una guía breve de ayuda práctica de la aplicación de las Normas, por lo que se recomienda, en caso de duda, consultar las Normas oficiales de APA editadas en su manual.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychological Association -APA-. (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. {Traducción al español de Publication Manual of the American Psychological Association} (3ª. ed.). México: El Manual Moderno.
- Andrade, J. (2011). *Protocolo como hacer una tesis y no morir en el intento*. México. Centro de Estudios México Americanos.
- Chávez, J. (2014) *Elaboración de proyectos de investigación cuantitativa y cualitativa*. Guatemala. Editorial mundicolor.
- Cifuentes, E. (2009) *La aventura de investigar: el plan y la tesis*. Guatemala. Magna Terra Editores.
- Dirección General de Investigación. (2012). *Una aproximación a la formulación de propuestas de investigación*. Guatemala. Universidad de San Carlos. Unidad de Publicaciones.
- Guzmán y Godoy. (2012). *Guías para presentar trabajos de investigación según APA y otros sistemas de citas y referencias bibliográficas*. Guatemala. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Hernández, R., Fernández-Collado, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México. McGraw-Hill.
- Schmelkes, C. y Elizondo, N. (2014). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación tesis*. México, D.F. Programas Educativos S. A.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. (2001). *Guía para la elaboración de proyectos de tesis Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación*. Guatemala.

## **7. ANEXOS**

### **7.1. Formato Estándar para Portadas de documentos**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN  
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**



**DEFINICIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS, GEOECONÓMICAS Y  
FÍSICAS CON FINES FISCALES EN LA ZONA 6: BARRIOS EL  
PORVENIR, LA DEMOCRACIA Y LAS FLORES, DEL CASCO  
URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN**

**Mariano Obando Requena**

Santa Elena, Flores, Petén, agosto de 2017.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN  
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**



**DEFINICIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS, GEOECONÓMICAS Y  
FÍSICAS CON FINES FISCALES EN LA ZONA 6: BARRIOS EL  
PORVENIR, LA DEMOCRACIA Y LAS FLORES, DEL CASCO  
URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO AL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA**

**POR**

**Mariano Obando Requena**

**Carné 200945313**

**Santa Elena, Flores, Petén, agosto de 2017**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN  
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**



**TEMA**

**DEFINICIÓN DE ZONAS HOMOGÉNEAS, GEOECONÓMICAS Y FÍSICAS CON FINES FISCALES EN LA ZONA 6: BARRIOS EL PORVENIR, LA DEMOCRACIA Y LAS FLORES, DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FLORES, PETÉN**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**POR**

**Mariano Obando Requena**

**Carné 200945313**

En el acto de investidura como

**INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**

En el grado académico de

**LICENCIADO**

Santa Elena, Flores, Petén, agosto de 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PETÉN  
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**



**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**DIRECTOR**

Ing. Agr. Zoot. Henry Giovanni Vásquez Kilkán

**SECRETARIA**

Licda. Wendy Carolina Morales Figueroa

**REPRESENTANTES DE CATEDRÁTICOS**

M. Sc. Carlos Humberto Herman De León

Lic. Carlos Humberto Sánchez Góngora

**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**

Licda. Deysi Margoth Godoy Castellanos

**REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES**

Br. Otmar Francisco Guzmán Trujillo

PAE Joel Abdías Can Vanegas

Santa Elena, Flores, Petén, octubre de 2017

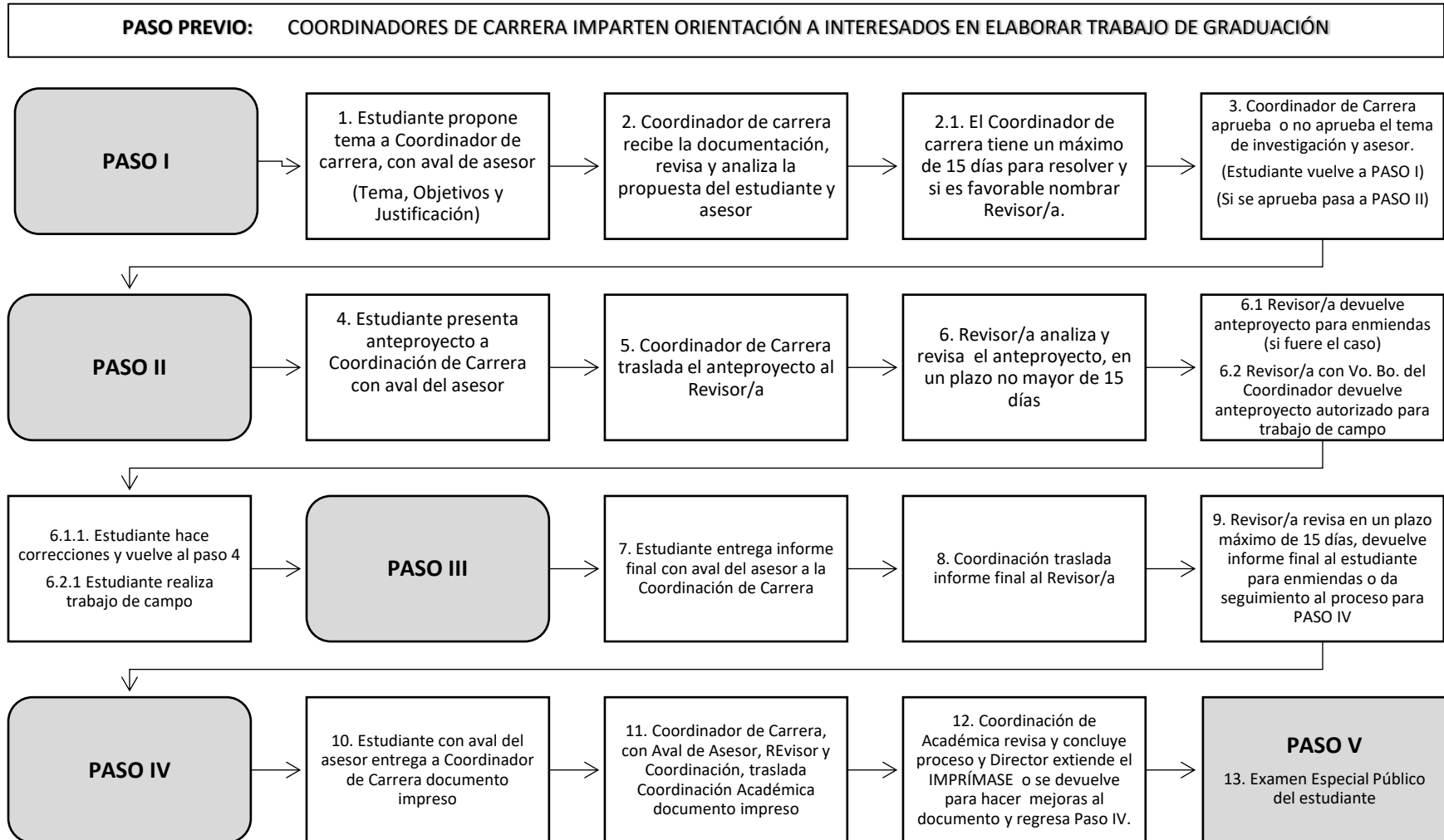
**NOTA:** Los miembros del Consejo Directivo cambia periódicamente.



## 7.2. Colores distintivos de cada carrera:

| No. | Nombre de la Carrera  | Color  |
|-----|---|--|
| 1   | Ingeniería Forestal   | <b>Verde claro</b>                                   |
| 2   | Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agropecuaria   | <b>Verde oscuro</b>                                  |
| 3   | Técnico y Licenciatura en Arqueología y Licenciatura en Arqueología   | <b>Gris</b>  |
| 4   | Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos   | <b>Celeste bajo</b>                                  |
| 5   | PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación,<br>PEM en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en Cultural Maya<br>PEM con Especialización en Matemáticas y Física y<br>Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en Cultura Maya | <b>Celeste</b>                                       |
| 6   | PEM en Pedagogía con Orientación en Medio Ambiente y<br>Licenciatura en Educación Ambiental   | <b>Celeste con franja verde en la parte superior</b> |
| 7   | Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado   | <b>Rojo</b>  |
| 8   | Técnico en Agrimensura y<br>Ingeniería en Administración de Tierras   | <b>Beige</b>   |
| 9   | Técnico y Licenciatura en Trabajo Social  | <b>Corinto</b>                                       |
| 10  | Técnico en Periodismo Profesional y<br>Licenciatura en Ciencias de la Comunicación  | <b>Crema</b>   |
| 11  | Licenciatura en Psicología  | <b>Fucsia</b>  |
| 12  | Profesorado de Educación Primaria Bilingüe Intercultural  | <b>Celeste</b>                                       |
| 13  | Médico y Cirujano   | <b>Amarillo</b>                                      |
| 14  | Maestrías   | <b>Verde claro</b>                                   |

### 7.3. Flujograma del proceso de graduación, carreras del CUDEP



#### 7.4. Ejemplo de una solicitud del tema de investigación.

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (nombre de la persona a quien se dirige)  
\_\_\_\_\_ (coordinador(a) de la carrera xxxx)

Centro Universitario de Petén  
Santa Elea, Flores, Petén.

Con atento saludo solicito ante usted la aprobación del tema de Tesis o Trabajo de Graduación, considerando que es el tema de investigación que deseo emprender para el desarrollo del proceso de Trabajo de Graduación en la Carrera de, \_\_\_\_\_, para el acompañamiento de asesoría en dicho trabajo, sugiero que mi asesor sea el Licenciado \_\_\_\_\_, considerando que es el profesional que conoce de la línea de investigación que deseo realizar.

**Título de la investigación:**

**Objetivos de la propuesta de investigación:**

**Justificación de la propuesta de investigación:**

**Referencias bibliográficas (2007-2017) que fundamentan la propuesta.**

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |
|  |

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del estudiante  
Carné:

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Asesor

## 7.5. Lista de cotejo para evaluar Tesis y Trabajos de Graduación.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Petén

### LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LOS TRABAJOS DE GRADUACIÓN

#### I. PARTE INFORMATIVA

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| Nombre del Estudiante:            |        |
| Título del Trabajo de Graduación: |        |
| Asesor:                           | Fecha: |

#### II. INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

**Indicaciones:** analice las siguientes cuestiones y marque con una x en la opción que responda a la situación real del trabajo de investigación.

| No.                                    | PARÁMETRO DE CALIDAD  | SI | NO |
|--|---|----|----|
| <b>I. RESUMEN</b>                      |   |    |    |
| 1                                      | El resumen presenta un panorama general del trabajo   |    |    |
| 2                                      | Presenta IMRC (Introducción, Métodos, Resultados y Conclusión) de forma breve.                            |    |    |
| <b>II. INTRODUCCIÓN</b>                |   |    |    |
| 3                                      | La introducción es clara y contiene una descripción general del trabajo.                                  |    |    |
| 4                                      | Contiene los elementos necesarios como título, objetivo, importancia y como está organizado el documento. |    |    |
| <b>III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> |   |    |    |
| 5                                      | Enuncia adecuadamente el problema de investigación  |    |    |
| 6                                      | Contiene pregunta o preguntas de investigación  |    |    |

| <b>IV. JUSTIFICACIÓN</b> |   |  |  |
|--------------------------|---|--|--|
| 7                        | La justificación indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones  |  |  |
| 8                        | Indica en qué medida la realización del estudio contribuirá a la teoría, discusión o propuesta de solución del problema.      |  |  |
| 9                        | Presenta objetivo general congruente con el tema  |  |  |
| 10                       | Presenta objetivos específicos  |  |  |
| 11                       | Tiene alcances que ubican el desarrollo del problema en un entorno que incluye a la población.                                |  |  |
| 12                       | Tiene límites que expresan claramente los aspectos que se omiten en la investigación  |  |  |
| <b>V. MARCO TEÓRICO</b>  |   |  |  |
| 13                       | El documento evidencia que hubo revisión de literatura  |  |  |
| 14                       | La literatura consultada está citada correctamente según las Normas APA 6ta. Ed. y aparece referenciada al final del informe. |  |  |
| 15                       | Hace referencia al contexto físico y geográfico, aspectos socioeconómicos, culturales y otros, del área del estudio           |  |  |
| 16                       | Incluye datos actualizados citando las respectivas fuentes  |  |  |
| 17                       | Explica la metodología aplicada durante el estudio, así como el tipo de diseño del estudio.                                   |  |  |
| 18                       | Las variable o variables son coherentes con la hipótesis  |  |  |
| 19                       | Describe e incluye la población y muestra del estudio.  |  |  |
| <b>VI. RESULTADOS</b>    |   |  |  |
| 20                       | El investigador interpreta los resultados de forma clara y coherente los resultados obtenidos.                                |  |  |
| 21                       | Presenta Figuras o tablas de manera comprensibles.  |  |  |

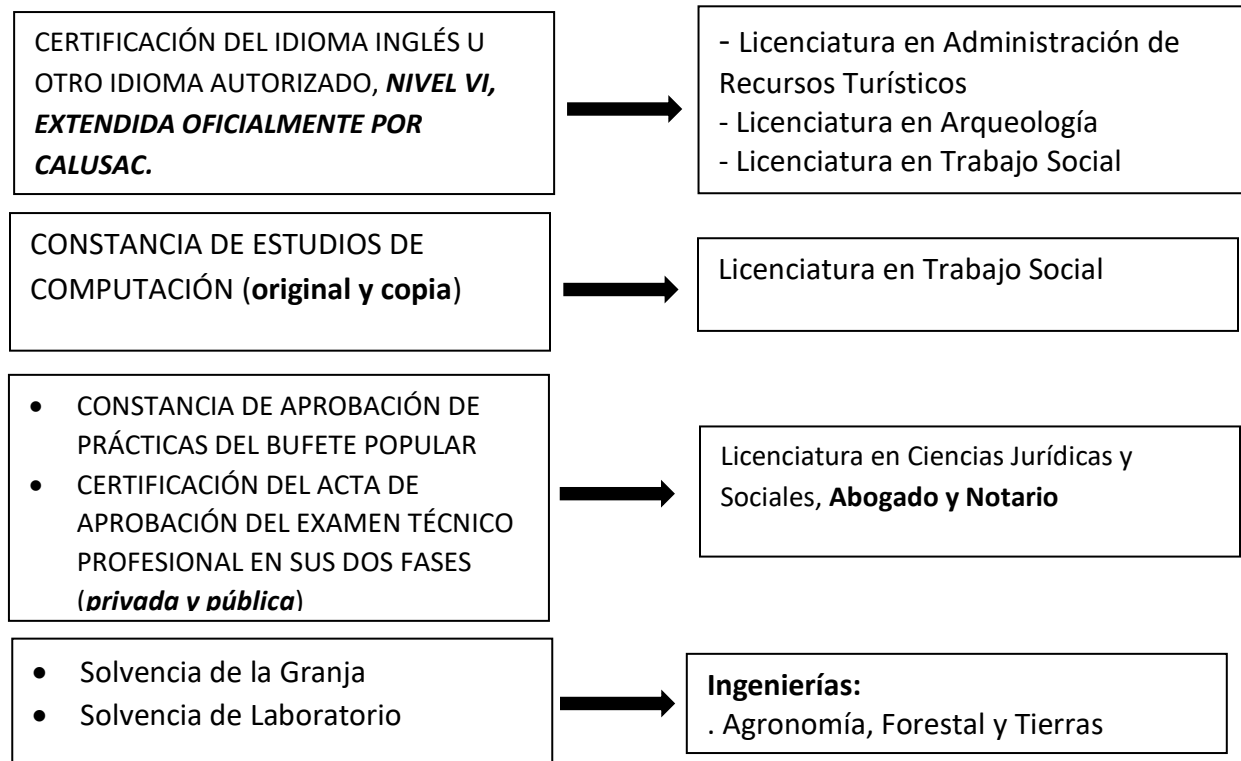
| <b>VII. DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 22  | El investigador interpreta los hallazgos obtenidos conforme sus conocimientos y experiencias.                    |  |  |
| 23  | Las conclusiones están redactadas de forma concreta y coherente.   |  |  |
| 24  | Las recomendaciones están planteadas correctamente.  |  |  |
| <b>VIII. REFERENCIAS</b>                              |  |  |  |
| 25  | Las referencias están descritas de forma clara y ordenada según los lineamientos de las Normas APA 6ta. Edición. |  |  |
| <b>IX. ANEXOS</b>                                     |  |  |  |
| 26  | Incluye los instrumentos de investigación utilizados en el estudio   |  |  |
| 27  | Incluye mapas, fotografías y otros, utilizados para el estudio   |  |  |

(f) \_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Catedrático Revisor

## 7.6. Requisitos para el expediente de graduación

- Solicitud dirigida a los miembros del Consejo Directivo
- Original de certificación general de estudios (reciente)
- Original de cierre de pensum (reciente)
- Original de constancia de expediente estudiantil
- Original de solvencia general vigente
- Original de solvencia de biblioteca (del día)
- Original de certificación de aprobación del EPS (reciente)
- Original de certificación del Acta de Graduación de nivel Técnico
- Fotocopia **AMPLIADA** a color del del D P I
- Original y copia de boleta de pago del examen de examen público (250.00)
- Original y copia de boleta de pago de alquiler de toga (50.00)
- Fotocopia del colegiado activo vigente del padrino o la madrina (1).
- **05 ejemplares** del trabajo de graduación con sus respectivos CD'S con el trabajo de graduación en **PDF** y con carátula impresa colocados en la contraportada interna del documento (*encuadernado formal de imprenta*)

### **REQUISITOS ESPECIALES:**



**Todos los documentos deben presentarse en original y con fecha reciente.**